

Fecha de recepción: abril 2026
Fecha de aceptación: junio 2026

El diseño de futuros como herramienta de diseño decolonial

Johanna Orellana Moreno⁽¹⁾

Resumen: El diseño es una actividad proyectual forjada bajo el calor del pensamiento moderno, racional y funcionalista de la sociedad industrial. En este contexto, la disciplina ha ido produciendo y reproduciendo un paradigma eurocéntrico y hegemónico (Pittaluga, 2024; Gutiérrez Borrero, 2023). En territorios periféricos como América Latina, la invisibilización de cosmovisiones pre-modernas ha limitado la imaginación para pensar futuros alternativos. Además, el uso de metodologías y herramientas proyectuales importadas de los países centrales han perpetuado lógicas coloniales de dominación. Sin embargo, es cada vez más frecuente encontrar voces críticas que reflexionan sobre el diseño incorporando nuevas visiones y actores como es el caso del diseño colaborativo y participativo que incorpora a las personas usuarias a los procesos de diseño.

Desde una perspectiva teórica decolonial, apoyada en los aportes de Enrique Dussel (1977, 2000), Aníbal Quijano (2000) y Arturo Escobar (2017), y en diálogo con las reflexiones sobre el diseño de María del Valle Ledesma (2020, 2013), Gui Bonsiepe (1982) y Sasha Costanza-Chock (2020), entre otros, este artículo revisa la colonialidad persistente en el diseño contemporáneo y la necesidad de descolonizar las herramientas de investigación utilizadas en los procesos proyectuales. En este marco, se recuperan enfoques de diseño colaborativo y participativo que incorporan a las personas y comunidades en los procesos de diseño. De esta manera, analizo la articulación entre el diseño social desde una perspectiva de diseño de futuros para trazar nuevos imaginarios.

El escrito está organizado en tres partes: en la primera, examino la colonialidad persistente en el diseño contemporáneo, en un contexto de desigualdades globales. En la segunda, analizo la responsabilidad de los profesionales del diseño desde una mirada periférica. Por último, sostengo que el diseño de futuros, entendido como la exploración prospectiva de escenarios alternativos mediante herramientas participativas y especulativas, constituye una potente herramienta de diseño decolonial.

Palabras clave: diseño de futuros - diseño social - colonialismo - especulación - imaginarios

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 97]

(1) Ver CV en pág. 99

Introducción

El vínculo entre diseño, política y construcción de futuros constituye un área de debate creciente (Escobar, 2017; Tironi, 2017; Pater, 2021) en los estudios contemporáneos del diseño. En este marco, resulta pertinente interrogar la capacidad de la disciplina para imaginar futuros alternativos, así como las herramientas conceptuales y metodológicas disponibles para ello. Este artículo propone abordar estas cuestiones a partir de la articulación entre diseño de futuros y diseño social desde una perspectiva decolonial situada en América Latina.

El diseño como disciplina especializada tiene sus orígenes durante la formación de la sociedad europea industrial en los siglos XIX-XX, momento en el cual la división del trabajo junto a las formas de producción, distribución y consumo requirieron establecer ciertos límites entre quienes pensaban y desarrollaban los objetos (Ledesma, 2003). América Latina adopta las ideas de la modernidad como proyecto educativo-desarrollista: hacia la primera mitad del siglo XX las grandes ciudades de los países latinoamericanos emergen como focos del “modernismo cultural” (Devalle, 2016) atrayendo inmigrantes y exiliados europeos. Este proceso no fue ajeno a la producción intelectual; como sostiene el escritor uruguayo Ángel Rama para conformar el modelo social y cultural de la región se “adoptaron esos marcos metodológicos (los europeos) para interpretar los asuntos regionales [...] Adelantaron así la integración de América Latina en el discurso intelectual de Occidente” (Rama, 2024, p.175). En este contexto racional y funcionalista se consolida el diseño latinoamericano donde la idea de “proyecto” será fundamental para la práctica del diseño. Mientras que el futuro se asemeja a la idea de un progreso lineal, el pasado es tildado como irrelevante, silenciando prácticas culturales autóctonas (Gutiérrez Borrero, 2023). Estas herencias persisten en los discursos proyectuales contemporáneos. Hoy, ante desigualdades y asimetrías globales cada vez más profundas, urge interrogarlas, así como cuestionar las herramientas y marcos de trabajo utilizados en los procesos de diseño.

Este trabajo sostiene que el diseño de futuros, cuando se articula con el diseño social y se inscribe en una perspectiva decolonial, puede constituirse en un marco metodológico capaz de desarmar las lógicas eurocéntricas que estructuran el campo del diseño contemporáneo. En la medida en que la especulación se ancle en procesos participativos y territorialmente contextualizados, el diseño de futuros deja de operar como herramienta de anticipación para constituirse como una práctica crítica orientada a reconfigurar imaginarios y disputar narrativas.

Metodología

Para abordar el escrito se realizó una revisión bibliográfica de fuentes secundarias clave en diseño decolonial, social, ontológico y sistémico, priorizando investigaciones recientes producidas por autores latinoamericanos (Escobar, 2017; Serpa, 2023; Pittaluga, 2024; Gutiérrez Borrero, 2023). A partir del análisis de textos se explora el concepto de colonialidad en las prácticas y discursos del diseño contemporáneo y se evalúan

herramientas especulativas para la imaginación de escenarios futuros. El objetivo es contribuir a desnaturalizar las herencias colonialistas y eurocéntricas, vinculando el diseño de futuros con el diseño social como estrategia de emancipación para pensar los problemas latinoamericanos.

El artículo se organiza en tres ejes: 1. La colonialidad persistente en el diseño contemporáneo; 2. La responsabilidad de los profesionales del diseño desde una mirada periférica y 3. El diseño de futuros como herramienta de diseño decolonial. Siguiendo el orden propuesto, en el siguiente apartado se abordará la herencia del pensamiento colonial en el diseño para comprender la necesidad de tener una mirada crítica de la disciplina que cuestione las relaciones de poder existentes.

Descolonizar el pensamiento de diseño

En el contexto político-tecnológico del mundo actual, marcado por constantes intervenciones de los países centrales sobre los periféricos, las desigualdades persistentes y la expansión de los dispositivos digitales diseñados y monopolizados por grandes corporaciones como Amazon, Google o Meta es importante insistir en la colonialidad como sistema de dominación vigente (Tello, 2023). Es sabido que la hegemonía cultural llevada adelante por Europa a partir de la conquista de América produjo la represión y negación de las “formas de producción de conocimiento de los colonizados, sus patrones de producción de sentido, su universo simbólico, sus patrones de expresión y de objetivación de la subjetividad” (Quijano, 2000, p.228). La dominación impuesta forzó a los pueblos americanos a mantener en silencio durante mucho tiempo, sus costumbres, saberes y prácticas. En este sentido, el debate por la colonialidad en la producción de conocimiento no puede permanecer ajeno al campo del diseño. Hace unos años, Arturo Escobar advertía que “cualquier investigación seria sobre el diseño contemporáneo debe adentrarse en el análisis de los problemas y tensiones del capitalismo y la modernidad” (Escobar, 2017, p.96). Gui Bonsiepe, quien abordó la producción del diseño en América Latina señala: “la Periferia tiene poco que aprender del Centro en lo que al diseño se refiere, porque el diseño que la Periferia necesita no existe en el Centro” (Bonsiepe, 1982, p.33).

La adopción de metodologías desarrolladas en los países centrales, sin análisis crítico puede contribuir a reproducir relaciones de dependencia epistemológica, devaluando la figura del diseñador como agente transformador. Tal como critica Enrique Dussel: “Verdaderos títeres, repetían después en la periferia lo que sus egregios profesores de las grandes universidades metropolitanas les habían enseñado” (Dussel, 1977, p.24). Aún sin trasladarnos a las universidades de los países dominantes esa mirada se encuentra intrínseca en los discursos del Sur Global. Diseños bien intencionados pero mercado-céntricos y orientados únicamente a las ganancias, reproducen modelos excluyentes. La importación de metodologías y prácticas desde los centros de poder –Estados Unidos y Europa–, promueve una lógica de “colonialismo cultural” (Pittaluga, 2024) ya que al trasladar marcos de trabajo pensados para resolver los problemas de los países centrales también estamos importando modelos mentales ajenos a las realidades periféricas.

Esta dinámica reproduce además una relación de asimetría con el conocimiento, ya que mientras se aspira integrar las genealogías intelectuales del Norte, se ignoran las complejidades de la colonialidad del Sur. Son los países centrales quienes continúan produciendo y distribuyendo los modelos teóricos que el Sur adopta (Segato, 2013). En esta línea, Rodolfo Kusch realizando una analogía entre cultura y tecnología, declara: “Si nuestra tecnología responde a una ecología ajena a nosotros, lo mismo pasa con nuestra cultura. No tenemos cultura nacional. [...] Arriba se hacen cosas que nada tienen que ver con lo que se espera abajo” (Kusch, 1976, p.98). Este fenómeno tiene expresiones concretas y rastreables en la historia reciente del diseño. Cuando una herramienta o proceso se adopta sin mediación crítica la dependencia epistemológica se vuelve práctica y se naturaliza. El *Design Thinking*¹ (pensamiento de diseño) constituye un ejemplo de este mecanismo. Si bien sus bases conceptuales pueden rastrearse en Herbert Simon (1969), es en este siglo cuando la consultora IDEO lo populariza, bajo la promesa de resolver problemas sociales complejos si se “empatizaba lo suficiente” (Ackermann, 2023) y se aplicaban los 5 pasos propuestos. Este optimismo del diseño fue cuestionado por Anthony Dunne y Fiona Raby (2013) quienes sostienen que a pesar de las buenas actitudes de los diseñadores para resolver *problemas complejos*, las soluciones propuestas intervienen sobre los síntomas visibles mientras las estructuras de valores y creencias que producen los problemas permanecen intactas. Tras su adopción en ámbitos estatales y empresariales, la promesa del *design thinking* colapsó: la empatía no solo ignora complejidades institucionales, también esconde relaciones de poder desiguales, ya que en la búsqueda por acceder a niveles profundos de comprensión de las personas, en realidad se persiguen objetivos netamente comerciales (Serpa y Batista, 2021). Sarah Fathallah y Anne-Laure Fayard añaden que estas ideas fracasaron producto de “una comprensión inadecuada tanto del problema como de las complejidades de los contextos institucionales y culturales” (Fayard y Fathallah, 2024). Reducir problemas complejos a procesos estandarizados que se proponen como fórmulas matemáticas genera soluciones desconectadas que refuerzan un sistema de dominación. La decolonialidad en el diseño implica establecer una mirada crítica de la práctica proyectual, así como cuestionar las relaciones de poder y epistemologías heredadas de la modernidad colonial. Abordar los procesos de diseño desde esta perspectiva es, por ejemplo, adaptar las metodologías a los territorios locales, siendo conscientes de las condiciones de desigualdad comunitarias. Contextualizar las prácticas de diseño en los territorios y co-crear con las comunidades (Manzini, 2015) permite situar al diseño desde la complejidad y construir soluciones colectivas. Esto constituye también, una operación política. Cuestionar qué herramientas se utilizan, desde qué marcos se interpretan los problemas y en nombre de quién se diseña, implica interrogar las relaciones de poder que estructuran la disciplina.

Diseño y Política

Dussel introduce el concepto de *transmodernidad* como propuesta filosófica para un proyecto emancipatorio superador, un sistema de pensamiento nacido desde los lugares que la modernidad ha negado, donde teniendo en cuenta los “momentos positivos de la modernidad” se exponen las asimetrías existentes para un “diálogo intercultural” transversal. (Dussel,

2000, p.64). Establecer un diálogo pluriversal requiere cuestionar los saberes preestablecidos y constituir lazos de unión en dominios históricamente desconectados. Es decir, la relación entre diseño y política. Fernando Domínguez Rubio y Uriel Fogué exploran esta relación a través del *repliegue* y el *despliegue* de lo político y sostienen la “capacidad del diseño de proponer como políticos nuevos tipos de cuerpos, entidades y lugares” (Domínguez Rubio y Fogué 2017, párr. 10). Esta perspectiva inaugura un cambio de paradigma al dejar de pensar al diseño como un solucionador de problemas para entenderlo como una herramienta que habilite debates, formule preguntas y ejercite la imaginación colectiva. De esta manera, el diseño adquiere la capacidad de accionar políticamente y diseñar colectivamente lo social, articulando prácticas como el co-diseño o el diseño participativo, nacidas en algunos Estados nórdicos durante los años 1960-70 e inspiradas en las democracias participativas, bajo el interés en una “toma de conciencia comunitaria” (Pelta, 2022). En este sentido, la práctica está íntimamente relacionada con las formas en que habitamos la vida y los mundos donde las desarrollamos (Escobar, 2017). Los procesos, productos y objetos diseñados no solo configuran lo social, sino que modifican sentidos, discursos y futuros posibles.

Elegir un marco de trabajo o metodología sobre otra para abordar un problema de diseño, constituye un hecho político, por lo que es esencial comprender la dimensión de cada decisión de diseño para no perpetuar dinámicas opresivas y aquí, la responsabilidad política, ética y moral del profesional del diseño es fundamental para desarmar los discursos del diseño moderno hegemónico. Esta preocupación ha sido abordada por autores como Tomás Maldonado (1955), Jorge Frascara (1997) o Victor Papanek (1971), entre otros. Este último, fue uno de los primeros en proponer un enfoque destinado a la resolución de necesidades reales en lugar de servir a la industria y al consumismo de los años de posguerra donde el rol de los diseñadores estaba asociado al buen gusto y la cultura (Spark, 2010). Como sostiene Eliseo Verón “toda producción de sentido es necesariamente social” (Verón, 1997, p.49) y a partir de esta afirmación nos invita a interrogar: ¿qué rol ocupamos los profesionales del diseño en esta construcción de sentido? Si la visión moderna y eurocéntrica del diseño dejó fuera prácticas relacionales y comunales, excluyendo ontologías del Sur Global, urge imaginar posibilidades de futuros desde una praxis decolonial y situada. Asimismo, asumir la dimensión política del diseño implica llevar la pregunta hacia la responsabilidad social de quienes ejercen la práctica de diseño en contextos periféricos, donde las decisiones proyectuales inciden directamente en las dinámicas de poder y exclusión social.

Responsabilidad desde la periferia

Interrogar la relación entre diseño y política obliga a examinar el rol del diseñador. Desde sus orígenes, este se constituyó como un mediador entre la creación y la producción; entre la tensión de la racionalidad funcionalista y la irracionalidad del consumo masivo. De esta manera, el diseñador puede ser solo un eslabón que traduce las necesidades del mercado en productos u objetos o bien, puede cuestionar la naturaleza capitalista de aquello que se está produciendo. En este sentido, cabe preguntarse: ¿cuál es nuestra responsabilidad

social como profesionales del diseño? Frascara distingue cuatro dimensiones en el acto de diseñar: profesional, ética, cultural y social, definiendo a esta última como “la producción de mensajes que hagan una contribución positiva a la sociedad o, al menos, que no importen una contribución negativa” (Frascara, 1997, p.35). De esta manera, los diseñadores somos responsables de las posibles interpretaciones y consecuencias que los mensajes puedan tener en las personas receptoras. Tony Fry (2004) reflexiona sobre cómo llevar adelante una práctica responsable y complementa a Frascara al enunciar que los diseñadores pueden “reflexionar, modelar y proyectar las consecuencias del diseño de lo que crean”. Así al intentar responder preguntas sobre los efectos y resultados de lo diseñado, es posible pensar en una “ética del diseño reflexiva”. Sin embargo, como advierte Fry, poner en práctica un diseño ético es más complejo que teorizar sobre eso. Parte de esa dificultad radica en la subordinación de la disciplina al servicio de una economía insostenible que no asume la responsabilidad por las consecuencias negativas que genera. Esto se agrava en contextos precarizados, como los que describe Silvio Lorusso al decir que la situación del diseñador es “calamitosa, en la que no son los individuos los que dirigen los proyectos, sino los proyectos los que dirigen a los individuos” (Lorusso, 2024, p.58. Traducción propia). En tales escenarios, aplicar herramientas éticas o reflexiones críticas parece una utopía. Si bien es cierto que individualmente los diseñadores no podemos transformar factores sistémicos arraigados, existen autores que desde la periferia vislumbran salidas colectivas. Un ejemplo es Bibiana Serpa, quien propone la *investigación militante* en el ámbito del diseño como fuerza política necesaria para transformar la disciplina; esto es, asumir una “práctica de concientización colectiva” (Serpa, 2023) capaz de reflexionar y cuestionar las condiciones históricas así como proponer un camino para actuar sobre el presente. Desde esta perspectiva, los diseñadores debemos asumarnos como agentes de cambio, construyendo desde y para las comunidades, a través de procesos horizontales de co-diseño y diseño participativo, explorando relaciones solidarias y no empáticas, donde se comprendan las situaciones de opresión que ambas partes comparten. Así, el diseñador deja de ser el experto que provee soluciones para convertirse en un facilitador que, junto a las comunidades, construye marcos de trabajo pertinentes al territorio, integrando saberes locales y tejiendo relaciones de horizontalidad (Manzini, 2015; Serpa, 2023; Costanza-Chock, 2020).

¿Qué ocurre entonces cuando el diseño deja de ser un proveedor de soluciones para convertirse en generador de preguntas acerca de lo político? Costanza-Chock introduce el concepto de *design justice* (justicia del diseño) al que define como aquel que “se enfoca explícitamente en las formas en que el diseño reproduce y/o desafía la matriz de dominación (supremacía blanca, heteropatriarcado, capitalismo, capacitismo, colonialismo y otras formas de desigualdad estructural)” (Costanza-Chock, 2020). La autora sostiene la necesidad de exigir nuevas formas de diseño, invitando a replantear aquellos procesos donde: o bien se excluyen “usuarios marginados” –aquellos que no forman parte de los grupos potencialmente rentables– o bien se incorporan comunidades de manera “extractivista” e instrumental, solo para tomar ideas destinadas a productos y servicios que luego se les venderán. En este sentido, la monitorización y mercantilización de las actividades y comportamientos de los usuarios a través de sus datos, por parte de las grandes empresas tecnológicas constituye una práctica extractivista, llamada también “colonialismo digital” (Tello, 2023). De este modo, entender

los procesos de diseño teniendo en cuenta el poder político (decisiones, actores, procesos) “será fundamental para la futura articulación exitosa de la justicia de diseño, tanto en la teoría como en la práctica” (Costanza-Chock, 2020).

Asumir la posición –definida por el género, raza o clase– desde la que operamos como profesionales del diseño en un contexto determinado, constituye una forma de llevar adelante una revisión crítica de nuestra práctica. Las dimensiones personales y sociales desde donde accionamos determinarán cómo llevamos adelante los procesos de diseño, las fuentes de investigación que consultaremos, la interpretación de los resultados y las soluciones planteadas. Esto implica evaluar aquellos sesgos y prejuicios que tenemos incorporados así como reflexionar constantemente sobre las decisiones que se toman en los procesos de diseño.

A continuación se presentan algunas iniciativas contemporáneas de la región que, desde el diseño, construyen prácticas comprometidas con el diálogo decolonial.

• Redes y colectivos profesionales

Design & Opressão es una red de pensamiento crítico nacida en Brasil en 2020 que promueve establecer lazos de solidaridad con todas las luchas contra la opresión que utilizan el diseño como herramienta o problema a transformar”. La red fomenta actividades y acciones dentro y fuera de las universidades y algunas de ellas son: la producción de textos, el debate en grupos de investigación, cursos de extensión o participación en eventos, entre otras. En Argentina, el colectivo de trabajadoras *Hay Futura* articula diseño y perspectiva de género para cuestionar la desigualdad, opresión y la violencia patriarcal, proponiendo transformar las prácticas del diseño bajo una ética social, responsable y orientada al cambio estructural.

• Investigación y futuros especulativos

Desde el ámbito académico, el proyecto *2084 Futuros Imaginados desde el Sur*, una iniciativa del Observatorio Latinoamericano de The New School con participación de universidades y entidades de América Latina, Estados Unidos y Europa, opera como laboratorio de futuros comunitarios que convoca procesos creativos colectivos de carácter especulativo. Su enfoque vincula directamente la imaginación de futuros con territorios y comunidades concretas.

• Difusión y democratización del conocimiento

En el campo de la divulgación, el podcast *Diseño y Diáspora* visibiliza colectivos y proyectos emergentes comprometidos con la justicia social a través de entrevistas con diseñadores contemporáneos. La asociación *Sur Global*, con sede en Perú y alcance internacional, democratiza el acceso al conocimiento mediante espacios de aprendizaje, publicaciones y eventos, sosteniendo una mirada crítica sobre cómo se produce y distribuye el saber en tecnología y desarrollo. Por su parte, la consultora colombiana *Pluriversa* impulsa transiciones ecosociales articulando investigación, diseño, prospectiva y pensamiento sistémico, y mantiene un canal abierto para el intercambio entre diseñadores y la habilitación de debates críticos.

Estas iniciativas evidencian la consolidación de un campo de práctica periférica que asume la responsabilidad política del diseño de manera comprometida, operando como contrapeso a las lógicas descritas a lo largo de este apartado.

Proyecto	Categoría	País	Alcance	Actividades
Design & Opressão	Colectivo de diseñadores	Brasil	Internacional	Investigación académica. Eventos y cursos de extensión. Grupos de investigación.
Hay futura	Colectivo de diseñadores	Argentina	Nacional	Conferencias, asambleas, talleres. Articulación con organismos institucionales.
2084 Futuros imaginados desde el Sur	Proyecto educativo	Países de distintos continentes	Internacional	Espacio abierto a compartir experiencias colectivas creativas para pensar futuros.
Diseño y diáspora	Difusión de conocimiento	Argentina / Finlandia	Internacional	Entrevistas a proyectos, colectivos y diseñadores con mirada ética y responsable
Sur Global	Difusión de conocimiento y consultoría	Perú	Internacional	Eventos, cursos y publicaciones destinadas a profesionales y organizaciones.
Pluriversa	Difusión de conocimiento y consultoría	Colombia	Internacional	Comunidad online donde propiciar debates críticos y compartir conocimiento.

Figura 1. Esquema de iniciativas relevadas. Elaboración propia.

Diseño para los futuros

El diseño de futuros es un término que se utiliza para designar aquellas disciplinas dedicadas a explorar futuros desde una perspectiva de anticipación proyectual. Aunque todo diseño implica necesariamente una intervención en el futuro –en tanto proyecta condiciones materiales, simbólicas y sociales que aún no existen–, esta perspectiva se refiere a la dimensión anticipatoria inherente a todo proceso de diseño. La práctica proyectual se orienta constitutivamente hacia el futuro: se investigan y desarrollan objetos, productos, sistemas, entornos y procesos que anticipan lo que está por venir. Sin embargo, la concepción moderna del proyecto promueve futuros que niegan el presente y borran el pasado en pos del desarrollo (Gutiérrez Borrero, 2023). Este artículo concibe todo diseño como diseño de futuros, capaz de integrar conocimientos históricos, filosóficos, sociológicos, tecnológicos

y políticos para imaginar escenarios alternativos desde el potencial del momento presente y cuestionar saberes hegemónicos. Esta concepción se sostiene en las definiciones del diseño propuestas por los autores que conforman el marco teórico de este trabajo.

Victor Margolin (2002) referente en diseño social, define al diseño como aquella práctica que proyecta y planifica productos con resultados visibles y concretos que colaboran a delinear distintos modos de vida. Manzini (2015) desde la innovación social lo concibe como una práctica cultural dedicada a imaginar posibilidades que cumplan las funciones y significados deseados. Ledesma (2003), referente del diseño social en la región encuentra en el diseño una práctica que opera en las formas de habitar la vida y modifica las “conductas sociales”, permitiendo cuestionarlas, instalarlas o institucionalizarlas. Por último Escobar, antropólogo e investigador en el diseño para las transiciones, lo plantea como ontológico ya que: “Al diseñar herramientas los humanos diseñamos las condiciones de nuestra existencia y, a su vez, las condiciones de nuestro diseño. Diseñamos herramientas y estas herramientas nos diseñan” (Escobar, 2017, p.203). Todas estas definiciones tienen en común la idea de entender al diseño como agente de cambio social, una práctica transformadora que desarrolla lo imprevisible para trazar nuevos rumbos.

El diseño de futuros se vincula con dos elementos fundamentales: por un lado, la especulación, entendida como la posibilidad de visualizar mundos inexistentes, inherente a la propia disciplina; por otro, el pensamiento sistémico, que aborda los problemas como sistemas completos en lugar de detenerse en partes individuales. Esta aproximación integra en los procesos de diseño, disciplinas diversas como la economía, la historia, la política, el arte, la biología, entre otras. Dunne & Raby, pioneros en abordar el diseño especulativo desde una perspectiva crítica señalan lo siguiente: “El diseño crítico utiliza propuestas de diseño especulativo para cuestionar supuestos estrechos, preconcepciones y verdades establecidas sobre el rol que juegan los productos en la vida cotidiana.” (Dunne & Raby, 2013, p.34). Así, el diseño especulativo impulsa un pensamiento prospectivo y sistémico a largo plazo; se posiciona como herramienta para desafiar normas establecidas y revelar debilidades y fisuras de lo hegemónico. Como sostiene Ledesma (2003) entender el diseño desde una mirada crítica implica interrogar los modos de *ser* y *hacer* diseño a la vez que exige transformar al diseñador mismo, cuestionando el *status quo* para trazar horizontes más justos. Y esta transformación requiere ejercitar la imaginación².

Sin embargo, la capacidad de imaginar alternativas se encuentra frecuentemente limitada por marcos culturales, tecnológicos y económicos que restringen el horizonte de lo posible. Las visiones del futuro han estado históricamente arraigadas en tradiciones eurocéntricas, imponiendo ideas donde otras formas de existencia y temporalidades no fueron contempladas. En los últimos años, las narrativas propuestas por las grandes corporaciones tecnológicas presentaron escenarios cerrados donde la inteligencia artificial y la digitalización de la vida cotidiana aparecen como horizontes inevitables. Schultz (2018) sostiene que esto se trata de una “colonización tecnológica de la imaginación”. Frente a esto, pensar en escenarios futuros manteniendo las mismas dinámicas actuales, limita la imaginación ya que imposibilita otras formas de existencia; imposibilidad que se torna proyectual cuando se continúan reproduciendo estructuras coloniales desde el diseño. Es necesario experimentar nuevas formas de modificar el espacio cotidiano

para “despertar la imaginación del espectador” (Dunne & Raby, 2013), así como conocer otros modos de habitar el mundo. La potencialidad del diseño especulativo aparece justamente en plantear posibilidades que eviten mantenernos solamente en lo probable. A diferencia de modelos de diseño tradicionales basados en la resolución de problemas (como el *design thinking* o el modelo de doble diamante³), el diseño especulativo se focaliza en problematizar antes que buscar soluciones inmediatas. Este desplazamiento, permite un enfoque más crítico orientado a visualizar futuros alternativos. Entender el diseño especulativo desde una perspectiva decolonial implica reconocer que también los estudios del futuro son un producto de la modernidad, ligado a narrativas sobre el progreso, la fe en la ciencia o discursos positivistas y que esta concepción se aleja de otras cosmovisiones pre-modernas, como las indígenas, que entienden al futuro de manera cíclica y no lineal ni acumulativa.

Por este motivo, al hablar de diseño de futuros es ineludible problematizar la categoría tiempo. La modernidad ha propuesto pensar el futuro como una idea de progreso y desarrollo, una trayectoria de avance unidireccional. Michel Foucault (1970) rechaza esta visión continua y progresiva de la historia mientras propone el “desplazamiento de lo discontinuo” como una de sus características principales y señala que los procesos históricos no responden a una cohesión homogénea sino que aparecen superposiciones, reconfiguraciones y *desfases*. Problematicar el tiempo permite advertir que el futuro es una construcción política y no un destino ya configurado. En el contexto tecnocrático actual, el tiempo está marcado por la rapidez, la eficiencia y la productividad, dejando incluso la imaginación a merced del mercado. Diseñar desde esta perspectiva nos encierra en un marco de pensamiento donde las posibilidades se tornan finitas. La imaginación de futuros alternativos requiere revisar críticamente las concepciones dominantes del tiempo y los procesos, así como reconocer otras formas de temporalidad presentes en las cosmovisiones latinoamericanas. Ejemplo de esto son: el Buen Vivir indígena, concepto andino que tiene que ver con una “forma deseable de vida, que se contrapone a la concepción occidental de desarrollo económico” (Cubillo, Hidalgo y Domínguez, 2014, p. 29) o la propuesta de los movimientos sociales zapatistas de Chiapas y la consigna de un *mundo donde quepan muchos mundos*, que introducen una pluralidad política en la imaginación proyectual.

¿Cómo pensar escenarios especulativos teniendo en cuenta otras cosmovisiones? Como se menciona anteriormente, el tiempo necesario para llevar adelante cambios sistémicos no tiene relación con la aceleración que demanda el mundo contemporáneo. De esta manera parte del desafío de diseñar futuros radica en permitir cierta lentitud como “condición previa para producir calidades más profundas” (Manzini, 2015, p.34). Incorporar esta dimensión temporal supone no solo un cambio metodológico, sino también una transformación ética y política en la práctica del diseño. En sintonía con la perspectiva desarrollada a lo largo del artículo, no se proponen marcos de trabajo genéricos para llevar adelante procesos de diseño de futuros desde una mirada decolonial. Hacerlo reproduciría una lógica universalista que aquí se busca desarmar ya que un marco decolonial no puede ser exportable por definición, corriendo el riesgo además, de aplicar tipologías racionalistas provenientes de las perspectivas occidentales

modernas (Schultz, 2018). En su lugar, se insta a que cada proceso de diseño construya su propio marco de trabajo, tomando herramientas existentes y modificándolas cuando el contexto lo requiera. A diferencia de modelos estáticos como el *design thinking* o el doble diamante, este enfoque abierto problematiza supuestos antes de ofrecer respuestas. En consecuencia, se presentan a continuación preguntas orientadoras —abiertas, adaptables y modificables— para incorporar a los procesos de diseño.

- ¿Qué queremos cambiar?
- ¿Por qué creemos que debemos cambiar eso?
- ¿Quiénes deberían participar de este proceso?
- ¿Están participando voces históricamente marginadas?
- ¿Qué implicaciones y efectos habría si estos cambios ocurrieran?
- ¿Qué relaciones de poder (clase, género, raza) se reproducen o desafían?
- ¿Cómo incorporamos saberes excluidos históricamente?
- ¿Qué tiempos y ritmos requiere este proceso?
- ¿Quiénes se beneficiarían con estos cambios? ¿Por qué?
- ¿Cómo se alinean estos cambios en escalas regionales? ¿Y globales?
- ¿Qué valores o creencias debemos cuestionar o transformar?

Estas preguntas formuladas pretenden funcionar como un elemento de apertura a distintas escalas (comunales, regionales o estatales), permitiendo abordar de manera sistémica los problemas y evitando crear cajas de herramientas universales. La propuesta es que cada territorio, comunidad o equipo de diseño dibuje su propio camino. Asimismo, la especulación aplicada a los procesos de diseño adquiere su potencial transformador cuando opera sobre realidades concretas, el ámbito de acción del diseño social.

Diseño de futuros y diseño social

La vertiente del diseño social aparece desarrollada por primera vez por Papanek (1971) quien se refiere a la responsabilidad moral, ética y social del diseño. Aunque este autor enfoca su libro en el diseño industrial, su mirada puede ser retomada como reflexión para todas las disciplinas del diseño. Por otro lado, autores como Victor y Sylvia Margolin (2022) definen al diseño social como aquel que se opone al mercado y que intenta satisfacer necesidades humanas. Para Ledesma, el diseño social remite a “una tenaz oposición al salvajismo del mercado, una cierta vocación militante contra determinadas configuraciones de la sociedad capitalista en el horizonte del siglo XXI” (Ledesma, 2013). Esta autora además, categoriza distintos proyectos de diseño social a partir del trabajo de investigación “*Cartografía del diseño social: Aproximaciones conceptuales*”, constituyendo un punto de partida para dar cuenta de la viabilidad de llevar adelante proyectos de diseño social en la región. Por su parte, Serpa advierte sobre la necesidad de despegarnos del “diseño que pretende ser sensible a los problemas sociales, pero propone soluciones que refuerzan posturas colonialistas y extractivistas” (Serpa, 2023, p.6). Esta observación es clave para

entender que no toda práctica solo por el hecho de ser social o participativa logra desarticular matrices de opresión.

Vincular el diseño de futuros con el diseño social es una propuesta para llevar adelante una práctica decolonial y situada en América Latina, donde al especular sobre las variables del futuro sea posible iniciar los cambios que el presente requiere. Especular no supone anticipar escenarios abstractos, sino tensionar las condiciones actuales para abrir otras posibilidades. La articulación entre diseño de futuros y diseño social no es casual, ambas miradas desafían el progreso y desarrollo que vislumbra un solo mundo posible. Por un lado, el diseño de futuros permite pensar más allá de lo posible, interrogando el presente y revisando el pasado; por otro lado, el diseño social baja al terreno de lo concreto el desarrollo de proyectos para corregir o al menos mitigar, los problemas de la comunidad. Esta mirada contrasta con los discursos de futuro promovidos por las grandes corporaciones tecnológicas, que visualizan al futuro a través de la optimización de la vida (más datos, más automatización, más velocidad). De esta manera, ambas prácticas desde una perspectiva crítica son complementarias, donde la especulación y la creación de escenarios derivan en una práctica de imaginación política.

Conclusiones

Al inicio de este escrito se formularon una serie de preguntas acerca de la potencia del diseño como práctica emancipadora y transformadora y su capacidad para imaginar futuros radicalmente distintos asumiendo una responsabilidad política frente a las desigualdades contemporáneas. El artículo propone una reconfiguración del campo disciplinar a partir de tres ejes articulados entre sí. Primero, la necesidad de asumir la colonialidad como dimensión estructural del diseño contemporáneo, reconociendo que los marcos de trabajo no son neutros sino que portan modelos mentales. Segundo, la responsabilidad política y ética de los profesionales del diseño y la necesidad de llevar adelante procesos de trabajo conscientes, horizontales y solidarios. Tercero, la potencialidad del diseño de futuros como práctica especulativa y crítica que, lejos de anticipar escenarios abstractos analiza el presente abriendo posibilidades que incluyan otros tiempos, saberes y cosmovisiones históricamente silenciadas.

El diseño de futuros emerge así como una herramienta decolonial capaz de articularse con el diseño social donde, mediante la especulación participativa problematiza el tiempo lineal del progreso moderno a la vez que habilita imaginarios pluriversales. En ese sentido, ambas prácticas se complementan. Mientras el primero amplía el horizonte de lo imaginable cuestionando verdades y supuestos, el segundo ancla esa especulación en problemas, espacios y necesidades concretas y comunales.

La decisión de abrir preguntas en lugar de ofrecer modelos cerrados –*design thinking*, modelo de doble diamante–, renunciando a universalidades en los procesos de diseño, representa una propuesta decolonial donde se invita a las comunidades, territorios y prácticas a trazar su propio camino. Frente a las narrativas que reducen el futuro a la optimización y acelera-

ción permanente, este escrito propone recuperar la dimensión política de la imaginación proyectual, incorporando tiempos diversos, saberes olvidados y comunidades excluidas.

Notas

1. Tim Brown, CEO de IDEO define al Design Thinking como: “Una disciplina que utiliza la sensibilidad y métodos de los diseñadores para hacer coincidir las necesidades de las personas con lo que es técnicamente factible y con lo que una estrategia viable de negocios puede convertir en valor para el cliente, así como en una gran oportunidad para el mercado” (Design Thinking, s.f.).
2. El concepto de imaginación se refiere a las representaciones, narrativas y pensamientos colectivos que orientan la forma en que las sociedades conciben su futuro.
3. El Doble Diamante es una representación visual del proceso de diseño basado desarrollado por el British Design Council. Se define como la “descripción universalmente aceptada del proceso de diseño” y está compuesto por 4 etapas: descubrir, definir, desarrollar y entregar.

Bibliografía

- Ackermann, R. (2023). *Design thinking was supposed to fix the world. Where did it go wrong?* MIT Technology Review. <https://www.technologyreview.com/2023/02/09/1067821/design-thinking-retrospective-what-went-wrong/>
- Bonsiepe, G. (1982). *El diseño de la periferia. Debates y experiencias*. GG Diseño.
- Costanza-Chock, S. (2020). *Design justice: Community-led practices to build the worlds we need*. MIT Press. <https://designjustice.mitpress.mit.edu/pub/cfohnud7>
- Cubillo-Guevara, A. P., Hidalgo-Capitán, A. L., & Domínguez-Gómez, J. A. (2014). El pensamiento sobre el Buen Vivir. Entre el indigenismo, el socialismo y el posdesarrollismo. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, (60), 27–58. <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533692002.pdf>
- Design Thinking. (s.f.). ¿Qué es design thinking? <https://designthinking.es/que-es-design-thinking/>
- Devalle, V. (2016). América Latina, la otra sede de la HfG-Ulm. *Revista Chilena de Diseño, RChD: Creación y Pensamiento*. <https://rchd.uchile.cl/index.php/RChDCP/article/view/44202/46324>
- Domínguez Rubio, F., & Fogué, U. (2017). Desplegando las capacidades políticas del diseño. *Revista Diseña*, (11). <https://revistadisena.uc.cl/index.php/Disena/article/view/79/455>
- Dunne, A., & Raby, F. (2013). *Speculative everything. Design, fiction and social dreaming*. The MIT Press.

- Dussel, E. (1977). *Filosofía de la liberación*. CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20120227024607/filosofia.pdf>
- Dussel, E. (2000). Transmodernidad e interculturalidad (interpretación desde la Filosofía de la Liberación). En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* (pp. 57–70). CLACSO.
- Escobar, A. (2017). *Autonomía y diseño. La realización de lo comunal*. Tinta Limón.
- Fayard, A.-L., & Fathallah, S. (2024). *Design thinking no da en el clavo*. Stanford Social Innovation Review en Español. <https://ssires.tec.mx/es/noticia/design-thinking-no-da-en-el-clavo>
- Foucault, M. (2002). *La arqueología del saber* (Ed. orig. 1969). Siglo XXI Editores Argentina.
- Frascara, J. (1997). *Diseño gráfico para la gente. Comunicaciones de masa y cambio social*. Ediciones Infinito.
- Fry, T. (2004). The voice of sustainment: Design ethics as futuring. *Design Philosophy Papers*, 2(2). <https://doi.org/10.2752/144871304X13966215068038>
- Gutiérrez Borrero, A. (2023a). Desproyectualización: lo que vuelve de los diseños de los sures. En C. Córdoba-Cely, L. Sandoval y D. León (Eds.), *I+C: reflexiones y prácticas desde las autonomías territoriales, creativas y tecnológicas*. Universidad de Nariño. <https://www.aacademica.org/alfredo.gutierrez.borrero/42.pdf>
- Gutiérrez Borrero, A. (2023b). DISSOCONS: El diseño del campo a partir de haceres que no le pertenecen (ni le pertenecerán nunca). *Arcos Design*, 16(1), 8–59.
- Kusch, R. (1976). *Geocultura del hombre americano*. García Cambeiro.
- Ledesma, M. del V. (2003). *El diseño gráfico, una voz pública (de la comunicación visual en la era del individualismo)*. Argonauta.
- Ledesma, M. del V. (2013). Cartografía del diseño social: Aproximaciones conceptuales. *Anales del Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas “Mario J. Buschiazzi”*, 43(1). <https://www.iaa.fadu.uba.ar/ojs/index.php/anales/article/view/327>
- Ledesma, M. del V., & Nieto, A. (2020). Apuntes sobre diseño social. En M. del V. Ledesma (Ed.), *Diseño social. Ensayos sobre diseño social en la Argentina (2000–2018)*. Prometeo Editorial.
- Lorusso, S. (2023). *What design can't do: Essays on design and disillusion*. Set Margins Publications.
- Maldonado, T. (1955). La educación social del creador en la Escuela Superior de Diseño. *Nueva Visión*, (7). <http://revistasdeartelatinoamericano.unsam.edu.ar/items/show/168>
- Manzini, E. (2015). *Cuando todos diseñan. Una introducción al diseño para la innovación social*. Experimenta Theoria.
- Margolin, V. (2002). *Las políticas de lo artificial. Ensayos y estudios sobre diseño*. Editorial Designio.
- Papanek, V. (1971). *Diseñar para el mundo real*. Editorial Blume.
- Pater, R. (2023). *CAPS LOCK: Cómo se apropió el capitalismo del diseño gráfico y cómo escapar de ello*. Walden.
- Pelta, R. (2022). El diseño participativo en los orígenes del co-diseño. *Archivo de Arte Valenciano*, (103). <https://turia.uv.es/index.php/arxiu/article/view/25333/21422>

- Pittaluga, M. (2024). Hacia un modelo para un diseño decolonial y no excluyente en Argentina. *A&P Continuidad*, 11(21). <https://www.ayp.fapyd.unr.edu.ar/index.php/ayp/article/view/473/609>
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales* (pp. 201–246). CLACSO.
- Rama, Á. (2024). *La ciudad letrada* (Ed. original 1984). Trampa Ediciones.
- Schultz, T. (2018). Mapping indigenous futures: Decolonising techno-colonising designs. *Strategic Design Research Journal*, 11(2), Article 2. <https://doi.org/10.4013/sdrj.2018.112.04>
- Segato, R. (2013). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Prometeo Libros.
- Serpa, B. (2023). Investigación militante en diseño: Una propuesta para politizar el conocimiento de diseño. *Revista Diseña*, (23). <https://revistacienciapolitica.uc.cl/index.php/Disena/article/view/53741/47427>
- Serpa, B., & Batista, S. (2021). Empatia x solidariedade: proposta para a construção de práticas anticoloniais em Design. En *II Colóquio de Pesquisa e Design De(s)colonizando o Design — E-book de resumos expandidos* (pp. 199–206). Editora Nadifúndio.
- Sparke, P. (2010). *Diseño y cultura. Una introducción: desde 1900 hasta la actualidad*. GG Editorial.
- Tello, A. (2023). Sobre el colonialismo digital. Datos, algoritmos y colonialidad tecnológica del poder en el sur global. *In Mediaciones de la Comunicación*, 18(2), 89–110. DOI: <https://doi.org/10.18861/ic.2023.18.2.3523>
- Tironi, M. (2018). Rethinking Politics From Design (and Design From Politics). *Diseña*, (11), 37–45. <https://doi.org/10.7764/disena.11.37-45>
- Verón, E. (1997). *La semiosis social*. Gedisa.

Abstract: Design is a projective activity forged under the heat of modern, rational, and functionalist thought from industrial society. Within this context, the discipline has produced and reproduced a eurocentric and hegemonic paradigm (Pittaluga, 2024; Gutiérrez Borrero, 2023). In peripheral territories such as Latin America, the invisibilization of pre-modern cosmovisions has limited the imagination to conceive alternative futures. Furthermore, the use of imported methodologies and projective tools from central countries has perpetuated colonial logics of domination. However, critical voices increasingly reflect on design by incorporating new perspectives and actors, such as collaborative and participatory design that involves users in design processes.

From a decolonial theoretical perspective, supported by the contributions of Enrique Dussel (1977, 2000), Aníbal Quijano (2000), and Arturo Escobar (2017), and in dialogue with reflections on design by María del Valle Ledesma (2020, 2013), Gui Bonsiepe (1982), and Sasha Costanza-Chock (2020), among others, this article examines the persistent coloniality in contemporary design and the need to decolonize research tools used in

projective processes. Within this framework, approaches to collaborative and participatory design are recovered, incorporating people and communities into design processes. Thus, I analyze the articulation between social design from a futures design perspective to outline new imaginaries.

The paper is organized into three parts: first, I examine the persistent coloniality in contemporary design within a context of global inequalities. Second, I analyze the responsibility of design professionals from a peripheral perspective. Finally, I argue that futures design—understood as the prospective exploration of alternative scenarios through participatory and speculative tools—constitutes a powerful decolonial design instrument.

Keywords: Futures design - Social design - Colonialism - Speculation - Imaginaries

Resumo: O design é uma atividade projetual forjada sob o calor do pensamento moderno, racional e funcionalista da sociedade industrial. Nesse contexto, a disciplina tem produzido e reproduzido um paradigma eurocêntrico e hegemônico (Pittaluga, 2024; Gutiérrez Borrero, 2023). Em territórios periféricos como a América Latina, a invisibilização de cosmovisões pré-modernas limitou a imaginação para pensar futuros alternativos. Além disso, o uso de metodologias e ferramentas projetuais importadas dos países centrais perpetuou lógicas coloniais de dominação. No entanto, tornam-se cada vez mais frequentes vozes críticas que refletem sobre o design incorporando novas visões e atores, como no caso do design colaborativo e participativo que inclui as pessoas usuárias nos processos de design.

Desde uma perspectiva teórica decolonial, apoiada nas contribuições de Enrique Dussel (1977, 2000), Aníbal Quijano (2000) e Arturo Escobar (2017), e em diálogo com as reflexões sobre design de María del Valle Ledesma (2020, 2013), Gui Bonsiepe (1982) e Sasha Costanza-Chock (2020), entre outros, este artigo revisa a colonialidade persistente no design contemporâneo e a necessidade de descolonizar as ferramentas de pesquisa utilizadas nos processos projetuais. Nesse marco, recuperam-se abordagens de design colaborativo e participativo que incorporam pessoas e comunidades nos processos de design. Dessa forma, analiso a articulação entre o design social desde uma perspectiva de design de futuros para traçar novos imaginários.

O texto está organizado em três partes: na primeira, examino a colonialidade persistente no design contemporâneo, em um contexto de desigualdades globais. Na segunda, analiso a responsabilidade dos profissionais de design desde uma mirada periférica. Por último, sustento que o design de futuros, entendido como a exploração prospectiva de cenários alternativos mediante ferramentas participativas e especulativas, constitui uma potente ferramenta de design decolonial.

Palavras-chave: design de futuros - design social - colonialismo - especulação - imaginários

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por el autor de cada artículo.]

Johanna Orellana Moreno. Diseñadora en Comunicación Visual por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Facultad de Artes. Maestranda en Diseño Comunicacional en la Universidad de Buenos Aires (UBA), Facultad de Diseño y Urbanismo. Cuenta con un curso de especialización en Antropología Social por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y formación complementaria en usabilidad y accesibilidad web. Se desempeña como diseñadora estratégica e investigadora en diseño UX. Sus intereses se orientan al diseño social, el diseño de futuros y los enfoques participativos desde una perspectiva crítica del diseño contemporáneo.